



Informe Trimestral de Ejecución del Plan de Capacitación

Nomenclatura: INAP-FAC-003

Tipo: Formulario

Versión: 2

Vigencia: 31/12/2024

Institución: ALCALDIA DE GASPARD HERNANDEZ

Trimestre correspondiente: _____

Abril-Junio-2024

Fecha: Jueves, 4 de julio de 2024

Capacitación Programada	Área Requerente	Conocimientos/ competencias a desarrollar o fortalecer	Capacitaciones Ejecutadas	Cantidad Participantes Género Femenino	Cantidad Participantes Género Masculino	Cantidad de Participante	Costo Estimado por Participante	Costo Total
NO	DESPACHO ALCALDE	TALLER LEY 368-22	CONOCIMIENTO DE PLANEAMIENTO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	0	1	RD\$1,500.00	RD\$1,500.00
NO	RRHH	CHARLA PREVENCIÓN TEMPORADA CICLÓNICA	PREVENCIÓN EN CASO DE DESASTRE NATURALES	1	0	1	RD\$2,000.00	RD\$2,000.00
NO	DESPACHO ALCALDE	TALLER PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	CONOCIMIENTO DE LA LEY 170-07 SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	10	2	12	RD\$50.00	RD\$600.00
NO	RRHH	TALLER LEY 200-04	CONOCIMIENTO LEY DE LIBRE ACCESO AL AINFORMACION PUBLICA.	2	0	2	RD\$500.00	RD\$1,000.00
TOTAL							RD\$5,100.00	RD\$5,100.00

Ayuntamiento Municipal
 dr. Gaspar Hernández
 P.O.C. 406-00016-B

Roberto S. Hernández
 Responsable Depto. de Recursos Humanos

RECURSOS HUMANOS

ACTIVIDAD Taller Presupuesto Participativo - GESTION 2024-2028

849-390-6788

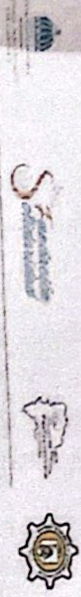
FECHA 28-06-2024

Alcaldiaqh01@gmail.com

NO.	NOMBRE	INSTITUCION	CARGO	TELEFONO
1	Georgeta Sosa Santana	Ayuntamiento Municipal	libre acceso informacion	809-742-4035
2	Abelito Soto Velazco	Ayuntamiento Municipal	PM D	829-763-0244
3	Yerisa Vilano Esp	Ayuntamiento Municipal	RHD	829-392-4602
4	Rafael Silveiro	Ayuntamiento Municipal	RRHH	229 987 8097
5	Wendy Henriquez Hernandez	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	ASIST. Tesoreria	819-468-6073
6	Maribel Peña Burgos	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	Recepcion	829-525-3577
7	Henry Rodriguez Torres	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	Registro	829-474-4995
8	Dina Disla	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	Tesoreria	849-410-1540
9	Michelle Susan Polanco	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	Tesorera	849-392-3869
10	Sirena Martinez	Ayuntamiento Municipal	Asst. Tesoreria	829 559 2284
11	Argelia Torres	Ayuntamiento Municipal	Regidoria	609-6180771
12	Josefina Martinez	Ayuntamiento Gaspar Hernandez	Informaticas	849-856-9590
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

Rafael Sosa
Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernandez
RNC 40900848





FONDO DE COGESTION
Proyecto Participación Ciudadana Activa en apoyo al
Desarrollo de la Municipalidad

Registro de Asistencia

Actividad Taller Ley 200-04 Municipio San Víctor
 Lugar Club Eco-Arceles Fecha 14/06/2024

Número	Nombre	Género		Institución o Área	Cargo	Correo o teléfono	Firma
		F	M				
1	Luis Alb. Mosel		X	Ayuntamiento Cay. G. Tesorero	809-486-2167		
2	William Egoth Herrera	X		Municipalidad San Víctor	809-744-0522		
3	RODOLFO LACRUZ	X		Ayuntamiento Cay. G. O.M. P.D	809-671-1356		
4	Neerina Tapia	X		Ayuntamiento Cay. G. AUX. TESORERA	809-931-4159		
5	JUAN A. ARROYO		X		809-481-0432		
6	Mucelva Buitrago	X			809-345-2554		
7	DAVID RIVERA		X	Comunidad San Víctor	809-742-8574		
8	Yessy R. Cruz		X	D. C. San Víctor	809-671-1321		
9	Ysabel D. Ochoa	X		Miembros	809-331-6987		
10	Osennyl Pitta	X		Ayuntamiento GASP. H. Finc. Recaudación	809-655-2068		
11	Yanangel Mejía	X		Ayuntamiento GASP. H. RECEPCIONISTA	809-525-3577		
12							
13							
14							

Ayuntamiento Municipal
 de Gasp. Herranz
 RNC 106-80016-8
 Recursos Humanos
 R. Hernández

COMPROMISO ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN CIBAO NORTE

POR UNA GESTIÓN ORIENTADA A LA CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNANZA LOCAL Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN BENEFICIO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover y gestionar el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades; y que el marco legal que los ampara establece vías y órganos de participación ciudadana que promueven la cogestión y la generación de sinergias y alianzas en beneficio del desarrollo.

CONSIDERANDO: Que para alcanzar el desarrollo sostenible se debe reconocer el entorno regional al que pertenece el municipio, así como localidades de otras regiones con los que interactúa, y que esa mirada regional del desarrollo permite alcanzar una mayor claridad de la propia dinámica territorial para el ejercicio de una gestión pública más moderna y trascendente.

CONSIDERANDO: Que la Región Cibao Norte es la segunda región en importancia para el desarrollo nacional, caracterizada por su dinámica productiva, económica, política y social activa, así como por una considerable experiencia en planificación del desarrollo y generación de alianzas de actores orientadas a generar un ambiente propicio para la atracción de proyectos de inversión pública y privada.

CONSIDERANDO: Que los actores que han participado en el proceso de elaboración del Perfil Integral de Desarrollo de la Región Cibao Norte, en el que han estado representados los sectores público y privado, la sociedad civil organizada, han manifestado la importancia de fortalecer el liderazgo de los alcaldes y alcaldesas de esta región para la articulación de todos, la generación de sinergias y de alianzas estratégicas en beneficio del desarrollo regional desde el ámbito local; y han manifestado su intención de apoyar la continuidad de este proceso de articulación y consolidación de la gobernanza local en esta región en beneficio del desarrollo sostenible.

Los alcaldes y alcaldesas de la Región Cibao Norte suscribimos el presente Compromiso por la Gobernanza y el Desarrollo Integral.

PRIMERO: Manifestamos de manera expresa nuestro compromiso, al inicio del actual período de gestión 2024-2028, de realizar una administración pública local eficiente y efectiva, transparente y participativa, integradora y articulada, a través de la promoción de procesos de coordinación interinstitucional y de generación de alianzas público-privadas y acuerdos interinstitucionales, para fomentar y cogestionar el desarrollo sostenible de nuestros municipios, en procura de un efecto multiplicador del desarrollo nacional desde el liderazgo local.

SEGUNDO: Acordamos aprovechar el espacio de la Asociación de Municipios de Fedomu Cibao Norte para fortalecer el asociativismo municipal mediante la promoción de la gestión coordinada, el intercambio de aprendizajes y buenas prácticas; así como incidir en la definición de estrategias



de atención a los temas críticos de la agenda pública en los ayuntamientos que conforman la región.

TERCERO: Declaramos nuestra intención de apoyar la generación de alianzas estratégicas con actores del sector privado, la academia, la sociedad civil organizada y las comunidades de nuestros municipios, sirviendo de articuladores y creando las bases para la implementación de iniciativas conjuntas en beneficio de la calidad de vida de nuestros munícipes.

CUARTO: Procuraremos promover la participación ciudadana en la planificación y cogestión del desarrollo municipal con miras a fomentar el desarrollo regional; así como la conformación y fortalecimiento de los consejos de desarrollo municipal; y la participación activa en los consejos de desarrollo provincial, de cara a la formulación de los planes municipales de desarrollo y la gestión de proyectos de inversión pública ante las entidades del gobierno central.

Firmado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio Santiago, provincia Santiago, República Dominicana, a los 29 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Firmantes:

Incumbente	Cargo
César Álvarez	Alcalde Villa González y Presidente de Fedomu Cibao Norte <i>En representación de los alcaldes y alcaldesas de la Región Cibao Norte</i>
Testigos de Honor	
Claritza Rochtte	Gobernadora Provincial Puerto Plata
Rosa Santos	Gobernadora Provincial Santiago
Juana Rosario de Candelirer	Gobernadora Provincial Espaillat
Saúl Abreu	Director Ejecutivo Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI)
Carlos Manuel Gómez	Senador Provincia Espaillat y Presidente Plan Estratégico de Desarrollo Provincia Espaillat (PEDEPE)
Juan Castillo	Director Ejecutivo Fundación Solidaridad
Kelvin Cruz	Presidente Fedomu y Alcalde La Vega
Víctor D´Aza	Presidente Liga Municipal Dominicana
Kota Sakaguchi	Representante Residente JICA en República Dominicana



Id. de reunión: 221 116 216 312

Código de acceso: scmSXj

11:21 a.m.

Reenviada

📢 Convocatoria de Urgencia 📢

ACTIVACIÓN COMITE DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA (CPMR) PROVINCIA ESPAILLAT.

Luego de un cordial Saludo. Por este medio, nuestra Honorable Gobernadora , **JUANA ROSARIO DE CANDELIER** y el Director PROVINCIAL de la Defensa civil **VICTOR ALFONSO VASQUEZ**, activan con carácter de URGENCIA el comité de prevención, mitigación y respuesta.

REUNIÓN PMR:

Hoy 23 de Mayo del 2024 en el salón de actos de la **Gobernación de la Provincia ESPAILLAT**, a las **11:00 AM**.

¡Con carácter de urgencia, esperamos su presencia!

FAVOR DE SER PUNTUALES

11:57 a.m.

Reenviada

Buenos días! Gentil recordatorio de nuestra actividad de mañana miércoles 29 de mayo a las 9:30 am en el Gran Almirante, Santiago.

11:57 a.m.

Reenviada

Buenos días! Hacemos de su conocimiento el borrador del documento de Compromiso por la Gobernanza Local y el Desarrollo Regional que será firmado por el Presidente de la Regional Fedomu Cibao Norte, Don César Álvarez, en representación de todos los alcaldes y alcaldesas de la región en el evento de este miércoles 29. Les pedimos nos hagan conocer su acuerdo con el mismo o su inquietud, en caso de que la tengan. Muchas gracias

11:57 a.m.

Reenviada



Escribe un mensaje



TE INVITA

SESIÓN INFORMATIVA VIRTUAL
**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
MUNICIPAL (PPM)**

 28 Junio 2024

 10:00 Am



Regístrate aquí



Confirmaciones: 829 451 4602